

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSLENIR SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, a los diez y seis (16) días del mes de Marzo del 2016, a las 13:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Gregorio Bobadilla N36-125 y Av. Naciones Unidas de la ciudad de Quito, se reúnen el accionista de la compañía BUSLENIR S.A, señor Armando Cañas Carpio por sus propios y personales derechos y como Apoderado General el señor Pablo Salomón González Castillo, y por tanto representante legal de la compañía BUSLENIR S.A, hallándose representado el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, el accionista decide constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer los resultados del ejercicio económico de 2015.

El accionista en forma unánime acepta y aprueba el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Director su titular, el señor Armando Cañas Carpio y como secretario el Gerente General, el señor Pablo Salomón González Castillo.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal Ing. Sebastián Jaramillo y Comisario Suplente Ing. Janneth Pilca.

**El secretario da lectura a 4 puntos del Orden del día:**

1. Se somete a consideración de la Junta General Universal de Accionistas el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 el mismo que es aprobado unánimemente.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Comisario Principal referente al año 2015, documento que luego del análisis efectuado, es aprobado por unanimidad en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta los Balances Generales y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado en forma unánime.

4. Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al periodo 2015 se mantenga acumulada y en libros contables.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación.

Siendo las 18:00 horas se levanta la Sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Armando Cañas Carpio  
Presidente



María de los Ángeles Conde Argote  
Secretaria



Pablo Salomón González Castillo  
Apoderado General de la Compañía Buslenir S.A.